

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 02 de marzo del 2020

### A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE RED MAS DISTRIBUTION S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, y de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014 del 13 de octubre de 1992, en los siguientes aspectos:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio de 2019, ha dependido de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la empresa.
2. Durante el año 2019 la empresa no ha generado ningún tipo de ingresos.
3. Por otro lado, en el periodo del 2019 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
4. La situación financiera de la compañía es limitada a los recursos operativos de la misma.
5. Los balances, anexos y detalles correspondientes al ejercicio del 2019, se encuentran a disposición de ustedes señores socios en el departamento de contabilidad dispuestos para cualquier información adicional. Me queda informarles que al cierre del ejercicio fiscal la empresa arroja una pérdida.

Estos son los datos en resumen:

Activos	26 794,28
Pasivos	8.813,41
Patrimonio Neto	17.980,87
Total, Pasivo + Patrimonio	26.794,28
Ingresos	0,29
Costos y Gastos	24.920,55
Pérdida del Ejercicio	24.920,26

Agradezco la confianza y el apoyo brindado para la gestión de esta gerencia.

Atentamente.  
  
GERENTE GENERAL  
Ing. Xavier Merino Burbano